

H. COMISIÓN ELECTORAL DEL COLEGIO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTEGRADA A.C. (CONAEMI)

CONVOCATORIA

Para registro de candidatura a la elección de Consejo Directivo 2019-2021.

La H. Comisión Electoral del Colegio Nacional de Especialistas en Medicina Integrada A.C. (CONAEMI), con base en los artículos vigésimo quinto, incisos a, b, c, d, e, f de los Estatutos del CONAEMI, convoca a todos sus miembros a la conformación de planillas para integrar el Consejo Directivo 2019-2021, el cual será electo en la Asamblea General de Asociados, a realizarse el día 08 de noviembre de 2018 como parte de los trabajos del 11° Congreso Nacional de Medicina Integrada en el estado de Tabasco

BASES

1. Los médicos especialistas colegiados que tengan interés en formar parte del Consejo Directivo para el periodo que deba iniciar en el mes de marzo de 2019 y terminar en el mes de marzo de 2021, deberán formar planillas, asignándoles una denominación representativa, mismas que deberán registrar ante la H. Comisión Electoral desde el día 16 de septiembre hasta el día 25 de octubre de 2018.
2. Cada planilla deberá tener 8 miembros con los siguientes cargos: Presidente, vicepresidente, primer secretario propietario, segundo secretario propietario, primer secretario suplente, segundo secretario suplente, tesorero y subtesorero.
3. Como requisito indispensable; sólo podrán ser candidatos los socios titulares que están al corriente en sus cuotas.
4. Cada planilla deberá presentar propuestas que deberán dirigirse a la H. Comisión Electoral al correo electrónico contacto@conaemi.org.mx.
5. Cada integrante de la planilla deberá firmar de conformidad para ser candidato, debiendo anexar un resumen de propuesta de Programa de Trabajo 2019-2021 para ser difundido entre los integrantes de la Asamblea General de Asociados.
6. Deberá indicarse el domicilio de la persona propuesta como Presidente del Consejo Directivo, a la que se le comunicará la decisión de la Asamblea General de Asociados mediante la H. Comisión Electoral.
7. Si en el plazo señalado no se hubiera registrado candidatos, la Asamblea General propondrá a los socios que reúnan los requisitos.
8. Las elecciones se efectuarán el día jueves 08 de noviembre del 2018, durante la sesión de la Asamblea General de Asociados, a celebrarse en el Hotel Marriot Villahermosa, Tabasco.
9. La H. Comisión Electoral a través de su Segundo Secretario Propietario, realizará el registro correspondiente, cerciorándose en todo caso que las personas que integran la planilla son aptas para ocupar el encargo.
10. El Consejo Directivo hará mención expresa de las planillas registradas, así como de sus miembros el día 1 de noviembre.



CONAEMI
COLEGIO NACIONAL DE ESPECIALISTAS
EN MEDICINA INTEGRADA

11. Los asociados podrán emitir su voto por correo certificado dirigido al Consejo Directivo en funciones, mismo que procederá a abrir el sobre cerrado en la Asamblea que resuelva al respecto, teniéndose como presente al asociado que haya enviado su voto.
12. Para efectos de contabilizar el quórum estatutario para la instalación de la Asamblea, se tendrán como presentes a aquellos que hayan enviado su voto en la forma antes indicada, siempre y cuando se encuentren presentes al momento de instalarse la Asamblea, en caso contrario el voto enviado será, antes de ser abierto, destruido, contabilizándose únicamente el que emita el socio presente al momento de la votación.
13. Si es el caso de que no se reúne el quórum estatutario en primera convocatoria, no se abrirá el sobre que contenga el voto respectivo, sino hasta el momento en que se reúna en virtud de segunda convocatoria y se declare legalmente instalada.
14. El Asociado que haya enviado su voto por correo certificado tendrá en todo momento el derecho, hasta en tanto no se haya instalado la asamblea correspondiente, de retirar su voto mediante petición expresa y por escrito que presente al Consejo Directivo.

ATENTAMENTE

H. Comisión Electoral

Dra. Janelly Arenas Rosas

Primer Secretario Propietario del Colegio Nacional de Especialistas en Medicina Integrada A.C.

Dra. Maribel Alelí González Pacheco

Segundo Secretario Propietario del Colegio Nacional de Especialistas en Medicina Integrada A.C.

Ciudad de México a 01 de septiembre de 2018.